



DEMOS, DESARROLLO DE MEDIOS, S.A. DE C.V.
601 - Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales
AV CUAUHEMOC 1236 SANTA CRUZ ATOYAC
ALCALDIA BENITO JUÁREZ CIUDAD DE MÉXICO
C.P. 03310 MEXICO
R.F.C. DDM840626PM2
Tel 91-83-03-00

FOLIO FISCAL		
64458b60-4c8e-48b3-9c30-26e4ef5e7e79		
TIPO COMPROBANTE	SERIE Y FOLIO DE LA FACTURA	
Ingreso - Factura	PWA235	
EJECUTIVO DE VENTAS	CLIENTE	CONTRATO
27 - DIRECTO	3492	
LUGAR, FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN		
Ciudad de México, 2018-12-12T15:21:32		

CERTIFICADO DEL EMISOR	CERTIFICADO DEL SAT	MONEDA	USO CFDI	FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
00001000000404566657	00001000000408254801	MXN	G03-Gastos en general	2018-12-12T15:22:08

CLIENTE: SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
R.F.C. SCJ9502046P5
DOMICILIO: JOSE MARIA PINO SUAREZ No. 2
COLONIA: CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ALCALDIA O MUNICIPIO: CUAUHEMOC
CP: 06060
ESTADO: CIUDAD DE MÉXICO
PAIS: MEXICO

ORDEN INTERNA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	% DESC	P. UNITARIO	IMPORTE
16695	82101603 BANNER EN LA JORNADA ON LINE FECHA DE PUBLICACION: 12 DE DICIEMBRE DE 2018 GUIA DEL ANUNCIO: AVISO DEL CUARTO INFORME DE LABORES DE LA SCJN 2018 DOBLE CUADRADO 300 X 180 ANUNCIO PUBLICADO EN LA JORNADA ON LINE ORDEN DE INSERCIÓN NUM: 309	1.00	SERV-E48		7,350.00	7,350.00

Forma de Pago	Método de Pago
03-Transferencia electrónica de fondos	PPD-Pago en parcialidades o diferido

OBSERVACIONES:	EFFECTOS FISCALES AL PAGO
----------------	---------------------------

"Por este documento reconocemos deber y pagaremos incondicionalmente a la orden de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. la cantidad de \$ _____ la cual será pagada en un plazo de ____ días, y para el caso de no cubrir dicha cantidad la misma causará un interés del 3% (Tres por ciento) mensual, hasta su total liquidación, cantidad que es independiente de los demás astos legales que diere lugar el juicio respectivo; este pagará forma parte de una serie de títulos que a falta de pago puntual de este documento se tendrán por vencidos automáticamente todos.

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación y punto II.2.23.3.8 de la primera resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2010, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2010 sus anexos 1-A y 20, así como con la normatividad fiscal vigente, el cliente se entenderá notificado de la presente factura, una vez que recibe el archivo xml por correo electrónico."

Lo anterior por el importe del Servicio que hemos recibido a nuestra entera satisfacción y que ampara la presente."

Ciudad de México, a __ de _____ de 2018.

Cantidad con Letra:

OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.

Si paga con cheque, deberá ser No negociable y expedirlo a favor de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., o depositar en la Cuenta de Concentración Inmediata Empresarial Bancomer CIE 35385, referencia 9999-4 o depositar en Banamex Suc. 136 Cuenta 4173705 Ref. 9999-53 Favor de reportar el depósito al buzón cobranza@demoslajornada.com.mx

CUENTA PARA TRANSFERENCIAS BANCARIAS
CLABE: 012 180 00443276198 6
BANCO: BBVA BANCOMER, S.A.

SUBTOTAL \$	7,350.00
DESCUENTOS \$	0.00
IVA 16% \$	1,176.00
TOTAL \$	8,526.00



SELLO DIGITAL DEL CFDI

EYLq/AihyOQDHZYvMwq8j0HyoilFoKGrMhsurptqJ1BpJOSJuLUFVqqX4O1hDygbUGFzMPVP7soagiZY1RQafWZX/ffxLD2ZmB2xMOpESgXfmM6MxE6EvlgCTrOIA02hx754H/Qh7tobc/wU1Tao1riF6peKEcmYyczxBEdOrtEq9pRbqh223mTpwT1nDYTaajMgR0hoTRT4U94aK8DVQgiasEDwFyGyYhwPENNmpt+2vpfWRkECps2L5TAfbqYZ1GTBJtTkbF9xVoxGXUabXPKCBtUz0oRvsOUleLmLFw40TlqbX6lftuY0bcDEsJNFr+Kgo8mjZrWsmvYTDqQ==
SELLO DIGITAL DEL SAT
LcElgk69/HWcY3sUPMy5WvqOWwHAr7yphrB7UmH7LT4nJmqOWEEue6mx3RmAiH++oMFLICMNNi/ya7SyJNkFUXNX+QpRDvtCbMFDstVjVvAmPdtBeZr+Hd9SiMftpk5XGFq+OOLWmALXnbE60DxtWwnDi7u3GWNlpgCZtn9BZZ5d7+jrIGDWKByUSg2wiO4Ssz9sSTYs0LjWgekT2SEMKGZUEmgu4K38ugHwLbRsk3eQJg++EE8ok5VUy4koM1msGtuirzLLN0y/vBTOJ0JgtHBmdLPDokLS0+RFxtQVgfsAXDGE/70xJlt7wKzR1gXuEQLsSLencLoJoBN/+zMKg==
Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT
||1.1|64458b60-4c8e-48b3-9c30-26e4ef5e7e79|2018-12-12T15:22:08|LSO13061895|EYLq/AihyOQDHZYvMwq8j0HyoilFoKGrMhsurptqJ1BpJOSJuLUFVqqX4O1hDygbUGFzMPVP7soagiZY1RQafWZX/ffxLD2ZmB2xMOpESgXfmM6MxE6EvlgCTrOIA02hx754H/Qh7tobc/wU1Tao1riF6peKEcmYyczxBEdOrtEq9pRbqh223mTpwT1nDYTaajMgR0hoTRT4U94aK8DVQgiasEDwFyGyYhwPENNmpt+2vpfWRkECps2L5TAfbqYZ1GTBJtTkbF9xVoxGXUabXPKCBtUz0oRvsOUleLmLFw40TlqbX6lftuY0bcDEsJNFr+Kgo8mjZrWsmvYTDqQ==|00001000000408254801||

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVÉS DE INTERNET 3.3

- CONSULTE NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD EN: www.jornada.unam.mx/avisodeprivacidad/